



HECHO RELEVANTE CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

31 de agosto de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Clerhp Estructuras, S.A.:

La filial boliviana CLERHP Estructuras Bolivia, S.R.L. ha firmado un contrato con MOBACRUZ, S.R.L. para la construcción de la estructura de hormigón armado del proyecto "INMOBA TOWER", ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), cuyo importe asciende a 1.997.567,57 bolivianos (aproximadamente 243.047 euros). Por su parte, la asistencia técnica de dicho proyecto correrá a cargo de CLERHP Estructuras, S.A., por un importe de 129.815,40 dólares americanos (aproximadamente 111.186 euros). El plazo de ejecución de ambos servicios es de 138 días hábiles computables desde el inicio de las obras.

CLERHP Estructuras Bolivia, S.R.L. también ha firmado otro contrato con SAINT MORITZ, S.R.L. para la construcción de la estructura de hormigón armado del proyecto denominado COSTANERA 100, en la ciudad de La Paz, en Bolivia, por un importe que asciende a 7.435.168,85 bolivianos (aproximadamente 904.648 euros). La asistencia técnica de dicho proyecto correrá a cargo de CLERHP Estructuras, S.A., por un importe de 398.715,92 dólares americanos (aproximadamente 342.000 euros).

Asimismo, la filial CLERHP Estructuras Paraguay, S.R.L. ha firmado un contrato con la empresa PALLADIO, S.A. para la construcción de la estructura de hormigón armado del proyecto "EDIFICIO PALLADIO", ubicado en Ciudad del Este (Paraguay), cuyo importe asciende a 3.040.385.021 guaraníes (aproximadamente 447.667 euros). El plazo de ejecución es de 230 días hábiles computables desde el inicio de las obras.

Por último, la filial española CLERHP Construcción y Contratas, S.L.U. ha firmado sendos contratos:

- Contrato con la sociedad Inversión y Edificaciones Soledor, S.L. para la ejecución parcial de la obra de 98 viviendas en Boadilla del Monte, por un importe aproximado de 797.882 euros.
- Contratos con la sociedad Obras Especiales Edificación e Infraestructuras, S.A.U. para la realización de trabajos de encofrado de 24 viviendas en Móstoles por importe aproximado de 140.545 euros, y de 55 en Colmenar por importe aproximado de 362.360 euros.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Murcia, 31 de agosto de 2018

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan A. Romero Hernández', written over a horizontal line.

D. Juan Andrés Romero Hernández

Presidente y Consejero Delegado de CLERHP Estructuras, S.A